

POLÍTICA ENERGÉTICA EN CENTROS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

La **Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental** del Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid ostenta entre sus competencias en materia de calidad del aire, energía y cambio climático, la de impulsar medidas para promover el uso racional de la energía y la eficiencia energética, así como impulsar la puesta en marcha de sistemas de gestión en las dependencias municipales.

El Ayuntamiento de Madrid, consciente de la importancia de la eficiencia energética y de la actitud ejemplar que debe asumir en tal sentido, suscribe el presente compromiso dirigido a la implantación de un Sistema de Gestión de la Energía conforme a los requisitos establecidos en la **Norma UNE-EN ISO 5001:2018** en centros municipales del Ayuntamiento de Madrid, por considerarse, habida cuenta del uso formativo, cultural o deportivo que tienen para la ciudadanía, un entorno propicio y adecuado para el aprendizaje de pautas de conducta encaminadas al ahorro energético siempre fomentando la participación de los usuarios en las buenas prácticas para el ahorro de energía.

La implantación del sistema se realizará en los centros municipales comprendidos en el anexo.

El presente compromiso persigue garantizar el uso eficiente de la energía y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en las instalaciones mencionadas, a través de la optimización de los recursos energéticos.

Con el propósito descrito, la Dirección General de Sostenibilidad y Control Ambiental asume los siguientes **compromisos**:

- Fomentar el uso eficiente de la energía y el ahorro energético por medio de la integración de protocolos que fomenten y aseguren el ahorro y la eficiencia energética en los procesos y conductas de trabajo, y el control y seguimiento de los consumos en los usos más significativos de estos centros.
- Realizar las actividades necesarias dirigidas hacia la mejora continua del desempeño energético.
- Promover buenas prácticas en el uso de la energía para asegurar la concienciación y sensibilización de los trabajadores, usuarios de los centros y contratistas.
- Promover una contratación pública que incorpore requisitos de eficiencia y ahorro energético, a través de la adquisición de productos basados en tecnologías y diseños que garanticen la eficiencia energética durante su uso, así como de la contratación de servicios energéticamente eficientes.
- Cumplir con todos los requisitos legales derivados de las disposiciones vigentes, así como otros requisitos que se suscriban de forma voluntaria, relacionados con el uso y consumo de la energía y la eficiencia energética.
- Apoyar la dotación en los centros de equipamientos energéticamente eficientes, priorizando la energía eléctrica frente a otros combustibles y apostando por sistemas basados en energías renovables, que contribuyan a una mejora en la calidad del servicio y en el confort de las instalaciones.
- Asegurar la disponibilidad de la información y facilitar los recursos humanos y materiales disponibles que sean necesarios, con el objeto de alcanzar los objetivos y metas energéticas definidos, que serán revisados y actualizados periódicamente por los Responsables del Sistema.

Esta Política Energética es un **documento público** y será **comunicado** a todos los trabajadores de los centros y será puesto a disposición de las partes interesadas, de los usuarios y de la ciudadanía.

Asimismo, esta política será **revisada periódicamente**, o cuando las circunstancias lo requieran, con el fin de adaptarla a las nuevas exigencias organizativas que del entorno de los centros se deriven.

Versión 3

Firmado electrónicamente

El Director General de Sostenibilidad y Control Ambiental

José Amador Fernández Viejo



ANEXO

BIBLIOTECAS

1. EUGENIO TRÍAS, sita en el Paseo de Fernán Núñez 24
2. IVÁN DE VARGAS, sita en la Calle San Justo 5
3. MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN, sita en la Calle Francos Rodríguez 67
4. GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, sita en la Plaza del Pueblo 2
5. GERARDO DIEGO, sita en la Calle Monte Aya 12
6. LA ELIPA, sita en la Calle Nuestra Sra. del Villar 6
7. PABLO NERUDA, sita en la Calle Ascao 4
8. MARIO VARGAS LLOSA, sita en la Calle Barceló 2
9. JOSÉ HIERRO, sita en la Calle María Sevilla Diago 15
10. FRANCISCO AYALA, sita en el Bulevar Indalecio Prieto 21
11. ÁNGEL GONZÁLEZ, sita en la Calle Granja de Torrehermosa 1
12. ANA MARÍA MATUTE, sita en la Calle Isaac Albéniz 1
13. MIGUEL DELIBES, sita en la Calle Arroyo Belincoso 11
14. PÍO BAROJA, sita en la Calle Arganda 12
15. GLORIA FUERTES, sita en la Avenida de Logroño 179
16. MARÍA LEJÁRRAGA, sita en la Calle Princesa de Éboli 29
17. LA CHATA, sita en la Calle General Ricardos 252
18. DÁMASO ALONSO, sita en la Calle Manuel Ferrero 1
19. HUERTA DE LA SALUD, sita en la Calle Mar de las Antillas 10
20. JOSÉ SARAMAGO, sita en la Calle de Monforte de Lemos, 38
21. SAN FERMÍN, sita en la Av. de San Fermín, 10

CENTROS CULTURALES

1. CARRIL DEL CONDE, sito en la calle Carril del Conde 57
2. ALBERTO SÁNCHEZ / BIBLIOTECA PORTAZGO, sitios en la calle Risco de Peloche 14
3. AGUSTÍN DÍAZ sito en el Pº Comandante Fortea 42
4. ALFREDO KRAUS sito en la Gª Pradera de Vaquerizas 9
5. EDUARDO ÚRCULO / BIBLIOTECA MARÍA ZAMBRANO, sitios en la Plaza Donoso 5
6. SANTA PETRONILA, sito en la calle María Martínez Oviol 12
7. BUENAVISTA / BIBLIOTECA DAVID GISTAU, sitios en la Avenida de los Toreros 5
8. RAFAEL ALTAMIRA - QUINTA DEL BERRO, sito en la Calle Enrique d´almonte 1
9. SARA MONTIEL, sito en la Ctra Boadilla del Monte 40
10. OPORTO, sito en la Avenida de Oporto 78
11. GLORIA FUERTES, sito en la Avenida Logroño 179
12. ANTONIO MACHADO y C.M./BIBLIOTECA SAN BLAS/E. M. ANTONIO MACHADO, sitios en la calle San Román del Valle, 8
13. FERNANDO DE LOS RÍOS / BIBLIOTECA ALUCHE, sitios en la Calle Camarena 10
14. MONTECARMELO / CENTRO DE JUVENTUD E INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA, sitios en la Avenida Santuario de Valverde, 77
15. TERESA DE CALCUTA y C.M., sito en la Plaza Navío 4
16. LOS ROSALES, sito en la Avenida de los Rosales 133,
17. EL MADROÑO / BIBLIOTECA VICÁLVARO, sitios en la Calle Villardondiego, 36
18. CASA DEL RELOJ (NUEVAS DEPENDENCIAS) sito en el Paseo de la Chopera 6



19. MESETA DE ORCASITAS, sito en la Plaza Asociación 1
20. EL TORITO, sito en la Avenida Moratalaz 130
21. GARCÍA LORCA, sito en la Calle Eugenia de Montijo 105
22. MERCADO IBIZA, sito en la Calle Ibiza 8
23. LOPE DE VEGA, sito en la Calle Concejo de Teverga 1
24. EL POZO y C.M. /BIBLIOTECA POZO TÍO RAIMUNDO, sitios en la Avenida de las Glorietas 19-21
25. NICOLÁS SALMERÓN y C.M./ E.M MARÍA RODRIGO / BIBLIOTECA FRANCISCO IBÁÑEZ, sitios en la Calle Mantuano 51
26. HORTALEZA, sito en la Calle Santa Virgilia 15
27. JUAN GENOVÉS y C.M. ARAVACA, sito en Travesía Caño 7
28. JULIO CORTÁZAR, sito en la Calle Antonio Machado 20
29. JOSÉ ESPRONCEDA, sito en la Calle Almansa 9
30. ÁGATA, sito en la Calle Doctor Martín Arévalo 2
31. ROSARIO DE ACUÑA, sito en la Calle María del Carmen 65
32. BUERO VALLEJO / BIBLIOTECA CANILLEJAS, sitios en la Calle Boltaña 27
33. JOSÉ LUIS LÓPEZ VÁZQUEZ sito en la Calle Febrero 4
34. CÁNOVAS DEL CASTILLO, sito en la Calle Julio Aguirre 10 y 12
35. LAS CALIFORNIAS, sito en la Calle Luis Peidró 2
36. LAVAPIÉS, sito en la Calle Olivar 46
37. SAN JUAN BAUTISTA y C.M., sito en la Calle San Nemesio 4
38. CASA DE VACAS, sito en el Paseo de Colombia 1
39. VILLA DE BARAJAS, sito en la Calle de la Botica 10
40. VILLA DE BARAJAS AMPLIACIÓN, sito en la Calle de la Botica 7
41. FRANCISCO FATOU, sito en la Calle Manuel Vélez 10
42. MORATALAZ, sito en la Calle de la Fuente Carrantona 10
43. GALILEO y teatro QUIQUE SAN FRANCISCO, sitios en la Calle Galileo 39
44. PRÍNCIPE DE ASTURIAS (CC y CM)/ BIBLIOTECA CIUDAD LINEAL, sitios en la Calle Hermanos Garcia Noblejas 14
45. ALFONSO XII (CC y CM), sitios en la Calle Mira el Río 4
46. ALMIRANTE CHURRUCA, sito en la Calle. Fuente del Tiro 72

CENTROS DEPORTIVOS

1. PLAYA VICTORIA, sito en la Calle de la Hierbabuena 2
2. DAOIZ Y VELARDE, sito en la Plaza Daoiz y Velarde 5
3. PUEBLO NUEVO, sito en la Calle de Francisco Rioja 14
4. RAÚL GONZÁLEZ, sito en la Calle de Benimamet 137
5. FERNANDO MARTÍN, sito en la Avenida del Santo Ángel de la Guarda 6

